

**EXAMEN ADMINISTRATIVOS/AS, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
Y PERSONAL DE APOYO
DEL GOBIERNO VASCO**

Según la última convocatoria

23.1.- Tipo de prueba. Será de carácter teórico-práctico y estará dividida en dos partes:

Parte A:

consistirá en un cuestionario de preguntas con varias alternativas de respuesta que versarán:

– En el Cuerpo Administrativo, en el Cuerpo Auxiliar Administrativo y en la agrupación profesional de personal de apoyo:

Sobre el temario que se publique en las bases específicas de cada uno de ellos. N.º 98 lunes 23 de mayo de 2022 BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO 2022/2196 (22/28)

– En las Escalas de los subgrupos A1 y A2 y del grupo B,

sobre la parte general del temario contenido en el Anexo II de la presente Orden.

En ambos casos las preguntas serán extraídas del conjunto de preguntas publicadas en el Portal del Empleo Público en la dirección electrónica <https://www.euskadi.eus/empleo-publico/>

Parte B (CASOS PRÁCTICOS):

consistirá en un cuestionario de preguntas con varias alternativas de respuesta sobre casos teórico-prácticos

– En el Cuerpo Administrativo, en el Cuerpo Auxiliar Administrativo y en la agrupación profesional de personal de apoyo

relacionados con las tareas de los puestos que se convocan, a elegir entre dos o más opciones de las que proponga el tribunal.

En las escalas de los subgrupos A1 y A2 y en las del grupo B, estos casos teórico-prácticos, se enmarcarán dentro del temario específico que se publicará junto con las bases específicas de cada convocatoria.